

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periódico se suscribe en la Imprenta nacional, y en las provincias en las Administraciones de Correos— Los que en el exterior deseen adquirirlo, pueden escribir á la Redaccion por los correos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida á la Redaccion debe venir franca.

## GACETA

DEL

## GOBIERNO DE COSTA-RICA.

SAN JOSE, ABRIL 28 DE 1852.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este Periódico sale los miércoles y sábados de cada semana, y vale:

Por un año . . . . .	\$ 14 r.
— 6 meses . . . . .	8
— 3 id. . . . .	5.
Números sueltos . . . . .	1.

Avisos se insertan á precios comodos.

## NO OFICIAL.

Nadie duda, ni puede dudar de los vivos deseos que animan al Presidente de la República, de promover la prosperidad del país, por todos los medios que las leyes ponen á su disposicion; porque durante todo el periodo que la presente administracion ha tenido á su cargo los destinos del pueblo costarricense, todos sus actos han sido una serie no interrumpida de pruebas en favor de nuestra primera asercion, así es que gracias á la realizacion de esos deseos por la prosperidad de nuestro país, todo ciudadano puede hoy decir con orgullo: *Dios nos bendice.*

Pero así como es imposible dejar de conocer el progreso y adelanto en todos aquellos ramos que sufren directamente la accion del Ejecutivo, así tambien, es muy sensible notar que hay muchas mejoras, que no estando bajo su dominio, no se han podido llevar al cabo; porque ni es posible ni nadie puede exigirle que el Gobierno se abrogue las facultades de los Gobernadores y Municipalidades, para dar el impulso necesario, á aquellas cosas que están bajo la inspeccion de estas autoridades.

Por esto es que no creemos fuera del caso hacer algunas indicaciones para que las autoridades y corporaciones municipales procuren con el mayor alíneco realizar algunas mejoras, que por lo mismo que se palpa el adelanto en otros ramos, son cada dia mas importantes y de una necesidad mas imperiosa, en atencion al crecimiento rápido y visible de las necesidades públicas, cuya útil satisfaccion constituye el resultado esencial de la via de progreso en que por dicha hemos empezado á caminar.

Varios son los objetos que reclaman en cada poblacion, la dedicacion de la autoridad local, que es la primera llamada á promover las medidas conducentes para la satisfaccion de ciertas necesidades locales tambien, que solo á ella le es dado conocer y remediar.

Entre estas, la primera, y que desde luego se hace mas vivamente sentir, es la de proveer á la beneficencia pública, y esta virtud que es sin disputa la mas importante y generosa entre las virtudes sociales, además de la pura gloria que produce á toda sociedad en donde es ejercida con discernimiento oportuno, y solicitud, es en un país naciente, de una necesidad premiosa; puesto que si la honradez tiene sus derechos á la proteccion y cuidados de la sociedad, tambien la miseria tiene estos mismos derechos y en mayor grado si es posible, y no solo deben tener presente la honradez y la miseria, preciso será tambien recordar que la beneficencia pública bien ejercida impide ó destruye poco á poco la holgazaneria y vuelve á la agricultura, á la honradez y

al trabajo, multitud de brazos que de otro modo se habrian perdido para la sociedad.

La autoridad cómo que es el punto principal y único que dá impulso á todos los ciudadanos, tiene el imperioso é imprescindible deber de estimular la caridad pública y privada, promoviendo del modo mas eficaz y solícito, el establecimiento de hospicios, hospitales y demas institutos de esta especie, cuyo objeto primordial es aliviar á las clases pobres de su indigencia y malestar. Y sobre todo, es por demas importante llegar á conseguir que en ninguna poblacion se vean mendigos, arrastrando por las calles sus harapos para arrojar una acusacion de abandono sobre el público; pues la autoridad nunca debe olvidar, que el primer signo que la sociedad dá de un malestar interno es la presencia de los mendigos públicos.

No es tambien de una necesidad menos imperiosa, ni menos urgente de proveer á la seguridad pública, por medio de buenas y seguras cárceles que no solo den garantías al público de que los criminales serán vijilados y mantenidos en incapacidad de dañar, sino que tambien favorezcan en lo posible la suerte de los infelices que por su punible conduta llegan á merecer el juicio y castigo de la sociedad, y cuya condicion es doblemente cruel por la inmundicia de las cárceles; y es preciso tener presente tambien, que no todos los delitos tienen el mismo grado, ni todos los criminales la misma criminalidad, y que mientras unos están endurecidos y encenegados en el vicio, otros apenas han cometido algun leve delito y por consiguiente no deben en ningun caso mezclarse.

La humanidad y la civilizacion exigen ya del modo mas imperioso que se construyan cárceles no solo salubres, sino que tengan sus divisiones marcadas para alojar separadamente al reo de delitos graves, del que solo es culpable de alguna leve falta, y que novicio todavia en la senda del crimen se perderia irremisiblemente al contacto de la atmósfera corrompida que respiran los verdaderos criminales.

Las indicaciones anteriores son, como cada uno puede facilmente comprenderlo, de suma necesidad, y sin embargo no es esto lo que con mas urgencia demandan las actuales circunstancias; es si, el mantenimiento de las relaciones sociales, de la salubridad, ornato y aseo de muestras poblaciones, para cuyo objeto no es de poca importancia la creacion de paseos públicos, los cuales como es bien sabido, no solo dan importancia, valor y hermosura á la parte material de los pueblos, sino que ejercen una influencia muy notable en la mejora de las costumbres; puesto que nada es tan propio ni adecuado para crearlas y modificarlas como el trato social, continuo y sujeto al criterio público.

En fin, aqui nos detendremos; porque ni las municipalidades son niños de escuela que están sujetos á que

todos los dias se les repita la leccion, ni nosotros queremos arrogarnos la facultad de maestros, cosa que además de ser penosa, nos indispondria necesariamente con personas á quienes tal vez no tenemos ni el honor de conocer; sin embargo, si advertirémos antes de concluir, que se libren del escollo de la pedanteria; pues muchas veces puede suceder que por colocar una frase sonora y retumbante, se cometa un error que puede tener fatales consecuencias.

A proposito de moneda falsa, no hace muchos dias que personas á quienes se les puede dar credito, nos han asegurado haber visto una carta en que Pacheco el de los ochenta mil pesos robados en Panamá, y que vive ahora en Managua ó Masaya, hace un pedido de una cantidad considerable de cobre para una amonedacion que tiene pendiente.—Hacemos esta advertencia para que las autoridades de Nicaragua tomen providencia para no dejar abusar tan escandalosamente del asilo que encuentran los criminales en su territorio.

Varias veces se nos han dirigido preguntas, impregnadas de su buena dosis de sarcasmo, para averiguar quien tiene la culpa de que haya pasado tanto tiempo sin que se hayan puesto en su lugar los nombres de las calles.—Estas preguntas se han quedado muchas sin contestacion porque no sabiamos quien era el encargado de este cuidado. Ahora lo sabemos, y respondemos una vez por todas, que es la Municipalidad la encargada de poner los nombres de las calles, y que *alguna causa muy justa* debe tener para no haber cumplido con esta obligacion, pues que no han sido bastantes ni el sentimiento de su deber ni varias indicaciones que se le han hecho del Poder Ejecutivo.

El domingo, segun estamos informados, se dará por la compañía del Señor Furnier la última representacion, que será á beneficio de la nunca bien ponderada Señorita Furnier. Así es que no dudamos que todos correrán á admirar, por última vez, el talento que hemos tenido la dicha de poseer en este verano.

Apesar de que es un beneficio y de la costumbre que se ha observado aqui, no habrá alteracion ninguna en los precios de entrada.

## De la Soberanía del Pueblo

POR DONOSO CORTES.

Continúa.

¿Cuál es el carácter de esta época? La ley de la asociacion habia pe-

recido en el naufragio; solo la ley del individuo existia. La independencia del hombre, virgen, lozana y vigorosa, nacida entre las nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del imperio. ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un yugo á su indomita frente, cuando aun humeaba cubierta de sangre la espada que la habia dado la victoria? Y sin embargo, ó el hombre del Norte habia de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debia perecer siendo la sociedad imposible. La ley de la asociacion no existiendo en la tierra bajó entonces del cielo acompañada de una religion divina. A i, cuando el politeismo habia nacido del seno de la sociedad antigua, la religion cristiana ocultaba en su seno el germen de la sociedad moderna: los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que con fuerzas hercúleas habian destrozado el trono de los emperadores se humillaron ante un altar; los indomitos leones se habian convertido en tímidos corderos. La sociedad fué entonces y solo entonces posible, por que la ley de la asociacion apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta que la autoridad de los herederos de San Pedro fué tutelar y legitima; porque siendo la autoridad necesaria, solo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes; la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La mision de ésta habia sido constituir la sociedad: no contenta con su alta mision quiso traspasar sus limites, proclamó el dogma absurdamente impío de la soberanía de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo y sofocó la libertad humana. De la independencia absoluta habia pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debia pasar otra vez á la absoluta independencia; porque es ley de todo gobierno tiránico engendrar la reaccion que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los papas se trasladaron á Aviñon como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su periodo viril, y no necesitaba de tutela. Para que pueda conocerse cual era el prestigio de los papas en este tiempo, baste decir que Nicolas Rieuzi se atrevió á restablecer en Roma el tribunal: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente, si el poder de los papas no hubiera ya traspuesto su zenit, y no caminara hácia su ocaso.

El cisma que resultó de la eleccion de Urbano VI y de Clemente VII vino á debilitar mas el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupcion en toda la Italia: la

corrupcion entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvía. Los *convolottieri* franceses, alemanes, ingleses e italianos, recorrian sus hermosas poblaciones, como las habian recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo providencial! El se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco; ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Venus del seno del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿qué es el Capitolio en fin? un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distraccion buscó en su frente una corona, solo se encuentra una llaga, y en sus piés una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV, no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupcion entraba en las ciudades, el crimen se introducía en los palacios de los principes. El de Milan fué asesinado por Juan Galeazzo Visconti, que era su sobrino; y Carlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgias que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes: en él comienza tambien á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los papas cuya impotencia presente era igual á sus pasados excesos.

Generalmente se cree que la reaccion de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente: es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Casimiro de Mélicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban entre los dos. Tito Livio valia ya mas que un tratado.

Tambien se ha creido que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: ciento y cincuenta años antes de que Lutero existiera Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407: Lutero no comenzó, concluyó si la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar tambien los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reaccion contra la autoridad, y debian ser sus victimas todos sus depositarios.

Wiclef generalmente desconocido, da fecha á esta reaccion: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura, y aun de insurreccion de los pueblos contra los reyes: pero esta idea no podia ser comprendida en el siglo XIV, y permaneció en estado de germen hasta el siglo XVII en que concluyeron las guerras de religion, y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo, señores, la inteligencia estaba ya secularizada: la razon se habia erigido un trono; y desde este trono quiso examinar los títulos de los reyes; de este exámen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad que habia dominado el mundo, y el principio de la independencia que aspiraba á dominarle; entre lo pasado y el porvenir: entre un principe y un pueblo. La revolucion como el principio de Wiclef no traspasó entonces los límites de Inglaterra: una isla la bastaba

para cuna; poco despues el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan, para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas: por eso una revolucion en la sociedad es un sigtoma de que una revolucion análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Locke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad; el último la dió la legitimidad de la razon: el segundo la legitimidad del genio; y el primero la legitimidad del martirio. Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberania popular; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera: la hora de la revolucion general no habia sonado aun. Rousseau no habia nacido todavia.

Cuando el mundo gravitaba hácia el porvenir, cuando la Providencia en la balanza de la humanidad hacia pesado el destino de los pueblos, y ligero el destino de los reyes, un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro, de carácter antipático y sombrío, que separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia, y de Dios por el desprecio, proclamó el reinado del mal, y no sabiendo qué hacer del hombre, se le arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Tomas Hobbes, filósofo de Malmesbury: genio enciclopédico y profundo, abarcó casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres; y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latin á Tucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se aurruciaban ya en Inglaterra. En fin sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado de *Cive* y en el *Leviathan*.

Continuará.

San José Abril 27 de 1852.

Señor Redactor de la Gaceta.

Sírvase U. insertar en las columnas de su periódico, la circular que he dirigido á los Gobernadores de las Provincias en cumplimiento de la ley y es como sigue:

"Contaduría Mayor de la República de Costa-Rica,=San José Abril 27 de 1852.=Señor Gobernador de la Provincia de . . . . En virtud del inciso 3º del artículo 3º § 5º seccion 1ª del reglamento de 10 de Diciembre de 839, me dirijo á U. Señor Gobernador, manifestándole: que estamos ya á fines de Abril y ninguna de las Municipalidades de su Provincia ha presentado en mi oficina las cuentas respectivas al manejo de sus fondos.=Sírvase U. pues indicarles: que incurrirán en las penas que señala el artículo citado, si en el perentorio término de doce días, no están dichas cuentas en este Tribunal.= Soy de U. atento servidor.=S. Gutierrez.

Esta ocasion me favorece para firmarme de U., Señor Redactor, muy atento servidor

S. Gutierrez.

CORREOS.

Con algun atraso vino el de San Juan el lunes, el de los Estados tambien vino el mismo dia. Las noticias que uno y otro han traído se verán mas adelante.

GUATEMALA.

El Presidente de la República de Guatemala.

Con presencia de los informes que se han tenido á la vista á fin de averiguar el punto mas á propósito para establecer el puerto en la Costa del Sur, y de los planos levantados por los diferentes ingenieros nombrados desde que por el Gobierno se dispuso se suspendieran las obras de que se ocupaba el consulado:

Apareciendo de todo: 1º que el punto conocido con el nombre de Zapote, ademas de hallarse menos circundado de esteros, está alguna legua mas cerca de esta capital; y el camino es transitable con menores espensas en mulas y carros, durante todas las estaciones del año. 2º Que la rada es igual á la de Iztapam, segun resulta del reconocimiento de algunos capitanes de buques y otros prácticos que han concurrido al puerto en los últimos años, dependiendo la mayor ó menor facilidad para el desembarque de la calidad de los botes, cabrestantes y demás útiles que se empleen. 3º Que á mas de que puede conservarse agua potable por medio de pozos, es fácil introducir la del rio Guacalate por un acueducto que se puede construir á poca costa.

Todo bien considerado, y siendo urgente que este negocio se resuelva definitivamente para que las obras que hayan de hacerse, se emprendan con el empeño que demandan los intereses del comercio de la República, que cada dia se aumenta considerablemente hácia el Sur, por donde deberán extraerse los productos de la industria y de la agricultura.

Oido el Consejo de Ministros y con su parecer, ha tenido á bien decretar y

Decreta:

1º El puerto de Iztapam, en el mar del Sur, se trasladará al puerto llamado el Zapote quedando habilitado para el comercio desde el dia 1º de enero de 1853.

2º Este puerto se denominará *San José de Guatemala*.

3º El Consulado de comercio procederá, sin demora, á hacer que se levanten los almacenes y demás oficinas que corresponden, así como tambien á dar las disposiciones convenientes para la compostura del camino é introduccion del agua, empleando en estos objetos los fondos que le estan consignados y demás recursos que esten á su alcance.

4º Por parte del Gobierno se dispondrá asimismo lo conveniente á fin que se levanten las oficinas públicas indispensables, y para que se aumente la poblacion dando todo jénero de proteccion al expresado puerto, para lo que se harán sin demora los presupuestos necesarios.

5º El Ministerio del interior queda encargado de la ejecucion del presente decreto y de dictar en consecuencia las órdenes del caso.

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala, á doce de marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—*Rafael Carrera*.—El ministro de gobernacion, *Manuel F. Pavon*.

(Gaceta de Guatemala.)

SAN SALVADOR.

SITUACION ACTUAL.

La tranquilidad se conserva inalterable en nuestro Estado; y la aten-

cion del Gobierno puede ocuparse exclusivamente en las mejoras materiales principiadas.—Hace tres dias que hemos visto salir para el puerto de la Libertad las primeras partidas de añil en carretas.—Siguen concurriendo á nuestros puertos los buques mercantes produciendo un movimiento que antes solo se veía en tiempos de ferias.

La carretera de Santa Ana á Sonsonate ha llegado hasta la cumbre venciendo las mayores dificultades.

El proyecto de un puente sobre el Lempa no será abandonado ciertamente; y aprovechando el Gobierno la oportunidad de haberse presentado en la capital el Sr. Lillier ingeniero le ha comisionado para que en union de los Señores Muñoz y Rossignon marche á las márgenes del rio á practicar los debidos reconocimientos y levantar el plano del puente.

El domingo inmediato, con la solemnidad correspondiente, se pondrá por el Sr. Presidente del Estado la primera piedra del Teatro nacional de San Salvador.

La junta de beneficencia de la capital ha abierto sus trabajos dedicando principalmente su atencion al barranco cuya obra continúa con empeño, puesto que para esta y otras de igual utilidad hay fondos.

El ladrillado del grande atrio de la Catedral camina á toda prisa bajo la direccion del activo y celoso ciudadano D. Juan José Lopez.

Entro de breve se dará principio á la construccion de los auditos ó aceras que no se han comenzado.

En fin todo va haciendose poco á poco.—Pidamos al Cielo nos mantenga en paz y nada mas tendremos que desear.

(Gaceta del Salvador.)

San Juan Abril 20.

De nuestro corresponsal.

Los Americanos con el deseo de apropiarse de estos lugares que son en el dia tan preciosos, no han dejado de trabajar. Hace tres dias que se hicieron las elecciones de autoridades, y han logrado ponerlas todas en Americanos, presentando una constitucion que hace á este puerto un lugar independiente: por los cabeillas de este manejo he podido averiguar que sigue ahora el proyecto de apoderarse de San Juan del Sur y que probablemente lo habran hecho dentro de tres meses.

Los límites de nuestra instantanea República ó Gobierno, son desde el rio Indio hasta la boca de Colorado por la costa, y de aquellos puntos en linea recta hasta el raudal de Machuca en el rio arriba. Hubieron muchos que cuestionaron por que los límites de territorio fuesen hasta Boca del Toro y de aqui hasta el muelle de Sarapiquí, y de allí á San Carlos;—los que rebatían en contra, lograron acayarlos con el proyecto de que conviene apoderarse primero de San Juan del Sur.

Las autoridades inglesas no osaron decir nada ni hacer resistencia á los muchos bochinchos que hubieron ese dia, y en el dia no ejercen ninguna fuerza.

NOTICIAS DE EUROPA.

Paris 13 de Marzo de 1852.

BREVE RESEÑA

DE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE LA QUINCENA.

FRANCIA 2 marzo.—Las elecciones se terminaron ayer en medio de completa calma. Los candidatos re-

comendados por el gobierno han sido en su mayor parte nombrados en París y en los departamentos.

3 de marzo.—Se fija por un decreto el retiro de los miembros del tribunal de Casación a la edad de 75 años, y el de los otros tribunales de apelación a la de 70 años.

4 de marzo.—M. Bocher, representante del pueblo, ha sido arrestado, y compareció ante la policía correccional por haber distribuido una memoria de la familia de Orleans contra el decreto por el que se le secuestran sus bienes, y fué condenado a 500 francos de multa tan solo; pero parece que el ministerio público va a apelar.

5 Idem. Las elecciones están terminadas. La proporción de los votos obtenidos por el gobierno en el 20 de diciembre era de 67 por ciento. La proporción de la oposición era de 33. Las elecciones, que acaban de hacerse dan al gobierno 67 y a la oposición 33.

8 Idem. El Cuerpo Legislativo y el Senado han sido convocados para el 29 de Marzo.—El gobierno ó sus diarios han desmentido los rumores de crisis ministerial. El Banco de descuento ha reducido como el Banco de Francia sus réditos a 3 por ciento.

9 Idem. Lord Cowley, embajador de Inglaterra en París, ha sido sostenido en sus funciones por el nuevo ministerio inglés.

10 Idem. En virtud de un decreto insertado en el Monitor, M. Billault, antiguo ministro, ha sido nombrado presidente del Consejo Legislativo.—Por otro decreto se considera como una dimisión la negativa a prestar juramento de parte de todo magistrado ó empleado.—Se ha instituido una cuarta Sala civil en el tribunal de apelación de París. El conocimiento de los delitos políticos en las colonias incumbe a la policía correccional.—Ayer noche salió de París un convoy con 477 arrestados políticos implicados en los sucesos de diciembre; parte de ellos van a la Cayena, y los otros a Lambessa.

INGLATERRA 2 de marzo. La asociación de la reforma ha tenido ayer un meeting, bajo la presidencia de M. Hune.

2 Idem. El Almirantazgo acaba de dar órdenes para poner en estado de servicio todas las líneas telegráficas que van a dar a la costa sur-este, a fin de tener instantáneamente en Londres noticias de todos los buques que se hallen en la mancha, en los arsenales marítimos, y de los buques anclados en el Tamesis y en Medway.

4 Idem. Los amigos de lord Russell se reunieron en su casa decidiendo que una moción que debía hacer M. Villiers sería presentada por el noble lord.—El presidente de la liga de cereales Jorge Wilson ha convocado en Manchester una asamblea de individuos, en la que se han hallado una docena de miembros del parlamento, á cuya cabeza se encuentran M. Cobden. La suscripción que se abrió inmediatamente ha producido 30 mil libras esterlinas.

8 Idem. Continúa la agitación contra el ministro Derby. El embajador de Francia ha salido repentinamente de Londres para Francia. La bolsa se resintió de esa salida; pero parece que el viaje ha sido motivado por asuntos de familia.

11 Idem. Un diario inglés, el Morning Advertiser, generalmente bien informado, afirma que para Pascuas será disuelto el Parlamento. Con ese motivo estimula desde ahora a los partidarios de la libertad de comercio a que se preparen para las elecciones.

AUSTRIA.—Las últimas noticias de la Australia siguen representandolas

minas de oro de ese vasto continente tan ricas como las de la California. En las minas situadas cerca de Melbourne se hallan instalados diez mil operarios, y producen por término medio un valor de 250,000 francos al día, ó sea 25 francos por cada operario. Multiplicando esa suma por los 312 días de labor, resulta un producto anual de 75 millones de francos.

El gobierno inglés cobra un derecho de regalía sobre esas estracciones, y además se hace pagar un derecho por el permiso que da de buscar el oro.

PORTUGAL.—A la fecha de 29 de febrero el gobierno Soldanha acababa de obtener de la Cámara de diputados, por una fuerte mayoría, un voto de confianza. El conde de Thomar, a quien la reina no recibió bien, se ha retirado a vivir al campo.

La reina salió de Lisboa el 27 para dirigirse a Cintra.

DE LA INTERVENCION EN SUIZA.

La cuestion de que mas se ocupan actualmente en París, y quizás tambien en Londres y Viena, es la Suiza, y se teme que de un momento a otro adquiriera proporciones alarmantes para la paz de Europa. En otro lugar reproduciremos el texto de la nota pasada por el gobierno de Francia al federal, en la cual exige a este la espulsion inmediata de Suiza de todos los refugiados que el desigue, y manifiesta a la Suiza que si no designa a todos para ser espulsados, es una tolerancia de su parte; aunque en todo caso hace sus reservas para en lo venidero.

Parece que el gobierno federal ha respondido a dicha nota, protestando de sus buenas disposiciones y su firme intencion de no permitir que en su territorio se tramem por los refugiados conspiraciones contra potencias amigas; pero al mismo tiempo habria añadido que el someterse a las exigencias de la Francia, sería abandonar la independencia suiza, cosa que no le es dado hacer, así por el honor del pais como por el respeto debido a los tratados que han garantido la inviolabilidad del territorio helvético.

Esta respuesta, segun se dice, habria motivado una nueva nota mas enérgica y amenazadora que la primera. Sin embargo los diarios de Suiza aseguran que el Consejo federal no la ha recibido todavia, aunque no sería imposible que se hallase en la legacion de Berna. En efecto, cuando los diarios suizos han hablado de esta nota, se hallaba ya en poder de M. de Salignac Fenelon, ministro de Francia en Berna, solo que este hallandola aun demasiado blanda, habia pedido a París nuevas instrucciones que le permitiesen darla mas vigor. Pero M. de Turgot, ministro de Negocios Estrangeros, opinando que la energía del fondo no estaba reunida con la urbanidad de la forma, ha dado orden, para que se presentara la nota inmediatamente sin alteración alguna. De consiguiente, a estas horas debe ser ya conocida por del gobierno y la prensa de Suiza.

Ahora ¿qué hará la Suiza? cederá ó se negará a dar satisfaccion a la Francia, apoyandose en los tratados de 1815? Y la Francia, por su parte, ¿que hará si la Suiza no quiere sufrir las condiciones que se le imponen? intervendrá con las armas, ó se contentará con formar un bloqueo comercial en sus fronteras? El bloqueo sería tan perjudicial a la Francia como a la Suiza, y por lo mismo este medio no podría ser preferible a la intervencion armada, pero aquí es donde surgen las dificultades.

En efecto, la Francia ha comunicado su nota a la Rusia y el go-

bierno de esta ha dado su asenso; pero la Rusia no aprobaria una intervencion armada, y este es el sentido en que el conde de Nesselrode ha escrito a sus agentes diplomáticos en París, Londres, Viena, Berlin y Frankfurt.

Y no es esto solo. Lord Cowley, embajador inglés en París, ha estrañado mucho la nota del gabinete francés y ha pedido esplicaciones al ministerio de Negocios estrangeros, quien le ha respondido manifestandole que el gobierno francés se creia con derecho para obrar como le pareciese sin necesidad de ponerse de acuerdo con las potencias signatarias de los tratados de 1815.

En resumen, la Rusia aprueba una intervencion no armada, y la Inglaterra no quiere ninguna especie de intervencion. Por lo que toca a Austria, esta no estaria muy distante de una intervencion armada, a la que ella concurriria en su propio interés.

No somos nosotros los que negaremos a la Francia, como a ningún pais limítrofe de la Suiza, el derecho de reclamar medidas severas respecto de los refugiados que conspiran contra su reposo y tranquilidad, puesto que ningún gobierno tiene el derecho de tolerar conspiraciones contra sus vecinos y aliados; pero no creemos que la verdadera cuestion sea la de los refugiados; nos parece que el fin de la intervencion de la Francia y del Austria puede muy bien ser muy diferente del que se alega, como así se teme en Suiza, donde se cree en general que el verdadero fin de la intervencion sería el cambiar la constitucion interior del pais, a cuyo cambio se prepara la nacion suiza a resistir con energía. En esto la Suiza está en su derecho, pues aun concediendo que la mayor parte de las constituciones que rigen sus Cantones sean malas, y hasta detestables, si esos Cantones las hallan buenas, nada tiene que ver en ello la Francia, así como tampoco ha tenido la Francia constituciones excelentes y del agrado de las potencias estrangeras, sin que estas hayan creído nunca con el derecho de reclamar su modificación ó abolicion. Esperamos pues que la Francia no querrá hacer respecto de un pequeño pais lo que no permitiria se hiciese respecto de ella, y que el presidente de la República no se comprometerá en la peligrosa via en que se le querria hacer entrar.

(Correo de Ultramar.)

VARIETADES.

EL CIEGO.

Rasgado por compasion la oscura venda que de la luz el resplandor me oculta; de mis ojos quitad la sombra horrenda que en lobreguez eterna me sepulta.

Dálme un rayo de luz; que un solo instante pueda a lo ménos ver con alegría del firmamento en el azul brillante al benéfico sol, padre del día.

¡Cuán bellos deben ser sus resplandores! ¡Cuán hermoso su brillo sin segundo! ¡Cuántas plantas dó quier, cuan tiernas flores hará brotar con su calor fecundo.

Las aves cuando asoma en el Oriente le anuncian con dulcísimo gorjéo; yo con afán allí vuelvo mi frente, le busco, sé que está, mas no le veo.

¡Quien mas que yo infeliz sobre la tierra! el que cautivo llora sin consuelo al través de la carcel que le encierra puede alzando los ojos ver el cielo.

El que sin techo y sin hogar suspira y el sustento mendiga en tierra estraña es desgraciado, pero al ménos mira el duro pau que con su llanto baña.

Pero yo, miserable y sin ventura, suspiro sin cesar, lloro anhelante y ni aun me es dado ver en mi amargura las lagrimas que riegan mi semblante.

¡Cuán triste es mi vivir! Yo el beso con que mi madre tierna me halagaba, en mi rostro sentí quedar impreso, pero el labio no vi que lo grababa.

Yo aspiro ansioso cuando el alba asoma el grato olor de perfumadas flores, mas no me dice su fragante aroma el variado matiz de sus colores.

¡Que soy pues en la tierra! Sepultado en un abismo lóbrego y profundo, en oscuro rincón vivo olvidado, cual planta estéril que desecha el mundo.

¡Y no podré jamas de mi tormento calmar la angustia, que mi pecho afana, ni ver la Creacion que a un solo acento del Supremo Hacedor brotó lozana?

¡Será bella! ¿Es verdad? Dicen que el prado ostenta su magnifico atavío, y al claro amanecer brilla esmaltado de hermosas perlas que vertió el rocío.

Dicen tambien que el encumbrado cielo sembrado está de fugidas estrellas, y alguna cubierta con su blanco velo la luna brilla como reina entre ellas.

Oh cuan dichoso yo si la luz pura que las tinieblas de la noche aclara de mis parpados ¡ay! la nube oscura tambien con sus fulgores disipara!

Solo entónces mi rostro apareciera radiante de placer y de alegría; solo entónces por vez primera feliz mi corazón palpitara.

¡Mas ay! en vano tan risueña idea por un momento de placer me inunda; solo una espesa niebla me rodea, solo una sombra horrible me circunda.

Tenedme pues piedad; no con dureza del pobre ciego al escuchar el llanto volvais con torvo ceño la cabeza sin lamentaros de su atroz quebranto.

Miradme, si, con rostro compasivo; no mi tez salpiqueis de inundo lodo, pues pobre, triste y miserable vivo, que a quien falta la luz le falta todo.

F. M.



EL AMOR.

Concluye.

Pero no sucede con nosotros lo que con el resto de lo criado, en el cual las naturalezas inertes sienten el amor sin conocerlo; y se doblegan a todos sus caprichos. El hombre en ciertos límites es un Dios, es un libre criador. El amor halla en él una inteligencia, una personalidad egoista y voluntaria. El hombre se apropia el amor ejerce sobre él una reaccion y le modifica: a veces lo rechaza fuera de su seno, lo ahoga y se propone alimentarse con la sustancia de Dios, sin retribuirle nada: otras veces, orgulloso de concurrir libremente a la obra de Dios, le abre en su corazón espaciosa entradas y salidas, exalta su ardor y su energía con toda la fuerza de su espontaneidad, y obliga a su propia existencia a inundar todo cuanto la rodea. De aquí nace aquella inagotable diversidad de fenómenos que presentan los afectos humanos en su desarrollo.

Hay en el corazón del hombre una admirable riqueza de amor: una multitud de afectos distintos se mezclan y se cruzan en su corazón sin perder sus matices, a cada uno de estos sentimientos puede dedicarle su alma toda entera; siempre volverá a entrar en su interior llena de la mas abundante vida. ¡En cuantas relaciones efímeras ó duraderas no está difundido el amor! ¡Cuántas personas llevan consigo una parte de su sustancia a todos los puntos del horizonte! ¡Cuanto amor no encierra la tumba con el despojo mortal de los objetos amados! ¡Y cuánto aquellas mil criaturas que cria la imaginación y que no tienen otra vida que la suya! Así, mientras que el beso de su madre aparece todavia en su frente enrojecida, creése el hombre otras criaturas para devolverles aquel ósculo. Viene en seguida Dios, la humanidad, la patria, le abrazan y le mecen en un mar de amor, junto con todas aquellas existencias con las cua-

les se ha identificado, todas arrastradas como él por una corriente irresistible. El hombre se identifica con todo en sus goces, como igualmente en sus sufrimientos. La vida y el amor existen con esta condicion; pero las penas que aspira en el seno de los demas, pierden su acrimonia en el interior de su pecho. Solo en la creacion el hombre tiene relaciones de inteligencia y amor con todo lo criado: la tempestad y la calma del cielo, el monte y el valle, el oceano y el desierto, la hoja que duerme y la hoja que se agita, la flor que rie y la flor que se marchita, todo penetra en él y su simpatia todo lo penetra. Hay momentos en que su existencia vaporizada se disemina en la naturaleza, así como hay otros en que la vida se concentra en su corazon, y en que todo cuanto le rodea se absorbe en su interior para gozar ó sufrir.

Cuando niño sembró sus sensaciones, su amor, su vida en fin, en los senderos de su pais natal, y escondió una parte de todo esto en el nido de golondrinas que estaba pegado á su ventana. El ligero temblor que ajita las hojas de la grande encina, bajo cuya sombra habia jugado tanto con sus hermanitos es su vida misma; ella misma es la que sube espiralmente el campanario de su pueblo; ella es la que se mece sobre las aguas del lago; ella en fin, la que el riachuelo lleva murmulando en sus pequeñas olas. Todo esto fué objeto de su amor un tiempo, y ahora á cualquier punto que vaya, se establece entre él y aquellos objetos una corriente eléctrica por medio de la cual se renueva la vida. Si en medio de sus emociones las mas fuertes de dolor ó de placer, se le presenta un pálido recuerdo de aquellos queridos objetos, saldrá de su alma una chispa hacia ellos, de la cual sentirán tal vez la influencia magnética.

Pero entre los afectos humanos hay uno del que todavia no nos hemos ocupado, ó al que no nos decidimos á tocar sin una especie de temblor. ¡Ojalá que nuestra mano sea bastante religiosa y discreta para tocar sin envilecer á ese sentimiento que en el lenguaje vulgar se apropia exclusivamente el nombre de amor!

¿Acaso cuando niños, no hemos visto inclinarse sobre nuestra cuna una fantasma envuelta en una túnica blanca, lijera y flotante como la niebla? Era tal vez un ángel ó era una muger? Era lo uno y lo otro á un tiempo mismo: era un ser suspendido á la mitad del camino entre el cielo y la tierra. Al día siguiente de esta aparicion, divagamos pensativos y solitarios: la idea de aquella fantasma nos parecía verla en el cristal de la fuente ó en las nieblas del valle, tan fugaz como el relámpago; y por la noche cuando nuestra madre nos daba el beso de despedida y nos dejaba en la cama, nosotros en vez de dormir pensabamos en la fantasma, deseando que viviese y cerrabamos los ojos para verla mejor. Y si se aparecía y nos dormiamos bajo la influencia magnética de aquella mirada que nos dirigia, entonces nuestro sueño era agradable y voluptuoso hasta el siguiente día. Pero el ángel adquiría de día en día una figura mas pronunciada: presentabase con una larga cabellera rubia y los ojos azules, como los Querubines de nuestras iglesias, causando con su mirada un amor atractivo, pero puro y tranquilo, que nos hacia derriamar voluptuosas lágrimas. Mas adelante una cintura sujetando al rededor del cuerpo la túnica, que antes hondeaba en anchos y libres pliegues, nos revela la existencia de unos contornos confusamente demarcados hasta entonces: el ángel se ha convertido en una mujer bajada para nosotros desde un mundo mejor; y mas adelante. . . Sin em-

burgo habia otros velos impenetrables para nuestro pensamiento.

Pero aquella aparicion no era celosa; no nos robaba el alma para nutrirse exclusivamente con ella y para trasplantarla en la suya no la arrancaba de raíz de su primitivo suelo. Al contrario, en nuestras visiones nocturnas destilaba en nosotros su amor, y al siguiente día, semejantes á una urna demasiado llena, nos difundiamos á nuestro alrededor y hasta el infinito.

Entonces orabamos con mas fervor; el beso matutino era mas tierno y mas ardiente en nuestros labios: nuestros abrazos eran mas amistosos, y nuestras simpatias hacia todos los seres eran mas enérgicas é impetuosas. ¿Y esto por qué? Porque sentiamos en nuestro interior que el ángel estaba allí, en nuestro corazon, amando con nosotros y duplicando la fuerza de nuestro amor.

Así, pues, mucho antes que la pubertad aparezca, una voz pronuncia al oido del niño que sueña en su cuna esta palabra que ya no ha de olvidar jamas. amor; y ese amor crece en su alma aun antes que hablen los sentidos. Aquella muger celestial que aparece al niño es un gran simbolo, y el amor que en él infunde es una gran revelacion. Allí está en embrión el destino de toda la vida del hombre; allí la union del cielo y la tierra de la tierra tal como nuestros padres la han soñado en la edad de oro; tal como nos la figuramos nosotros en el porvenir. En rededor del ángel aparecido veiamos un mundo analogo á su naturaleza, en el cual deseabamos vivir con él; y este mundo se ensanchaba á medida que avanzaba nuestra edad. mas ¡ay! que cuanto mas se iba ensanchando, se iba alejando en proporcion, y con el tambien el ángel á quien servia de satélite!

¿Cuántas veces contemplando las colinas cubiertas de bosques que cercaban nuestro pequeño horizonte, hemos dicho interiormente, rebotando de alegría: allí detras está nuestro ángel, y ese mundo mejor en el cual vive! Y á pocos momentos habiamos trepado á la colina, y no veiamos mas que otros horizontes mas lejanos, detras de los cuales se habia escondido la aparicion.

¿Pero qué significa esta aparicion? ¿es acaso una ilusion que la humanidad ha de ver realizada en su peregrinacion sobre la tierra, creando en ella por el esfuerzo sucesivo de las generaciones futuras, el paraíso y sus delicias? ¿O bien el sueño de nuestra infancia no es mas que la revelacion de otra vida de que disfrutaremos allá en el firmamento? Probablemente es lo uno y lo otro; es preciso que el hombre y el mundo en que vive se eleve para poder alcanzar otro mundo mas perfecto.

¡Ah! ¡Cuan doloroso es recorrer la carrera de la vida con el corazon llevo de un amor que no encuentra su objeto, y no saber donde se ha extraviado aquella mitad de nosotros mismos, sin la cual no podemos vivir! Vamos siempre alimentándonos con la esperanza, y siempre nos sale fallida; y de engaño en engaño llegan los mas débiles á perder su fé, abjuran toda poesia y todo amor, se resignan á ser meros hijos de la tierra, y se enlazan por medio de frágiles vínculos con una muger que será su criada y su juguete. Otros tardan mas en cansarse; pero desollados por los abrojos del camino, caen por fin en la impiedad: se convierten en atrevidos blasfemos, se encenagan: se precipitan en un amor frenético y duermen al fin ajados y marchitos. ¡Pero qué pocos son los que despues de frecuentes caídas guardan un amor puro y fiel á la virgen que saludaron en sus primeros años!

Estos pasan la vida tristemente

llamando en su auxilio á la amistad, la patria, Dios y la humanidad; se esfuerzan en ahogar su individualidad en medio de estas grandes existencias; toman los hijos ajenos y los estrechan contra su pecho deshaciéndose en seguida en lágrimas; consienten en vivir solo por Dios y la humanidad; pero se les haria un servicio en privarles de la existencia. Son virtuosos, pero indigentes. Dios no los maldecirá, si nada han dado no teniendo nada. Su alma esta viuda: ha entrevisto á su esposo y se lamenta amargamente, porque no le ve volver.

¿Y cuantas mugeres hay que descubren en esta clase de hombres al que se han figurado en medio de su delirio! ¡Cuántas virgenes que lloran en la soledad por no hallar una alma que unir á la suya! Y se encontrarán en esta sociedad que parece entregada al acaso, este hombre y esta muger? Puede ser. Si; el hombre puede encontrar en la tierra al ángel que se ha figurado en sus éstasis; pesufriendo como él en un cuerpo débil, y tal vez manchado con el lodo de este mundo en que vive. Mas estas manchas se disipan con la inspiracion del amor. Cuando amemos al ángel, se convertirá en aquel que veiamos en nuestros arrobamientos, blanco, sereno y brillante con el esmalte del amor.

Estréchense estos dos seres que para vivir necesitan no ser mas que uno. Escúsense reciprocamente la ocupacion enojosa de cuidar de sí propios: lancense con amor y decision en la obra de Dios, á fin de que puedan decir al ver cubrirse de arrugas sus rostros y de canas sus cabellos: Amigo mio, hemos dirigido al servicio de Dios esta vida que á ambos nos ha sido comun; trabajemos todavia un poco, é iremos á gozar para siempre unidos una vida que no tiene mancha.

Si el hombre no encuentra sobre la tierra aquella que tiene grabada en su alma, sufra con paciencia que el sufrimiento ennoblece. ¿Pero deberá ir á depositar su amor á los pies de una muger que le enlode y ensucie? ¿Apagará en el cieno y la inmundicia la antorcha que abraza su corazon, le seca y le consume? No; sufra, padezca, que el ángel de sus inspiraciones y el mundo ideal en que vive no son quiméricos.

¿Qué importa que haya desaparecido de la faz de la tierra, si de cuando en cuando les divisamos divagando por el espacio infinito? Mantengamos nuestra alma en la fé, que un día llegará en que se oirán suspiros y sollozos á la cabecera de nuestro lecho; y será el ángel que viene á alargarnos la mano y abrimos los brazos para llevarnos llenos de gloria á poseerle, en un mundo mas feliz.

Esta rápida ojeada sobre los diversos aspectos del amor de Dios, la creacion, la humanidad y la intimidad en el corazon del hombre, no da lugar á analizar un sentimiento cuyos matices varian al infinito.

(Copiado.)

M. Aguilar.—Redactor

## AVISOS.



En cumplimiento de la ley, se ha depositado una

vaca josca collota, pequeña parida y marcada; que como perdida se ha presentado. La persona que se crea con derecho á este animal puede ocurrir á legalizar su accion.

Gefatura Politica, San José  
Abril 27 de 1852.

Juan Madriz.

## TEATRO DE MORA.

Funcion 6ª del 1º abono

Para el Jueves 29 de Abril de 1852,  
La lindísima comedia en tres actos,  
del siempre aplaudido poeta Breton  
de los Hereros, nombrada.

### UN NOVIO

A PEDIR DE BOCA.

Y la divertida en un acto,

UNA VIEJA

Y

DOS CALAVERAS.

El que quiera comprar todos los materiales de un edificio que fué construido el año de 842 y comprende once piezas de habitacion. Se puede edificar con dichos materiales, un cañon de 80 varas proximamente. Tambien uno ó dos relojes buenos de volsa, se dará razon del precio y plazo; en la Administracion General de correos.

Por orden Suprema del 22 del corriente se dispone: que para la mejor expedicion y buen arreglo del servicio de Correos debe el que suscribe dictar con presencia de las circunstancias, las medidas que conduzcan á dicho fin; bajo tal concepto he dispuesto, que la salida de los correos para San Juan, sea los dias once y veintiseis de cada mes; mientras dure el retraso de tres y cuatro dias de los vapores, como ha sucedido en los últimos. Sirva de advertencia que en los citados dias once y veintiseis de cada mes, si no hubiese llegado el correo que se espera, demoraré el que debe salir, seis ú ocho horas mas, de las doce del dia que está señalado; y en cuyo tiempo, conservaré la bandera á media asta

San José Abril 24 de 1852.

Francisco de Paula Gutierrez.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.  
Calle de la Artilleria, No 8.